

Acta de Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía Vadocorp S.A. Celebrada el día 18 de Octubre del 2012.

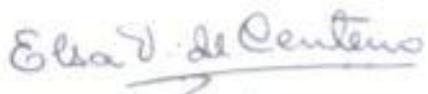
En Guayaquil, a los dieciocho días del mes de octubre del dos mil doce, a las 16 horas, en las instalaciones de la compañía, ubicada en la Av. Carlos Luis Plaza Dañin 1002 y Magdalena Cabezas, se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía Vadocorp S.A., con la asistencia de el Sra. Elsa Ines Vasconez de Centeno en su calidad de Presidenta de la compañía, el Sr. Fernando Centeno Vasconez en calidad de Gerente General de la misma, la Sra. Elsa Ines Vasconez de Centeno en calidad de Presidenta Ad - hoc, Encontrándose presente todos los socios y por lo tanto representan el cien por cien del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelve constituirse en Junta General de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta General Socios de la Compañía Vadocorp S.A., la Sra. Elsa Ines Vasconez de Centeno, para tal efecto deciden que el Orden del día será conocer y resolver sobre el siguiente punto

PUNTO UNICO.- Aprobación del Balances corregido del año 2011 por anulacion de factura 001-001-00014 de Urbancar por \$24.370, la cual se encontraba registrada en los Estados Financieros 2011 aprobados por la Junta Ordinarias celebrada el 31 de marzo del 2012 y

Luego de las deliberaciones respectivas la Junta General **RESUELVE:**

Punto Único: Aprobar los Estados Financieros corregidos del año 2011.

Una vez que se ha tratado y resuelto el objetivo de la reunión, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión con al concurrencia de las mismas personas que se inicio y puesta a consideración de ellas la aprobación del acta, la Junta resuelve por unanimidad, aprobarla sin modificación alguna, firmando todos los asistentes que certifica.
Se levanta la sesión a las 17 horas veinte minutos.



Elsa Vasconez de Centeno
Presidenta de la Junta



Fernando Centeno Vasconez
Secretario